LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARYORIS ROBLES Cédula 00000000 (Madre) de JESUS DANIEL ATENCIO ROBLES Permiso por protección temporal - PPT 5986495, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en calle 32 A # 72 A 20 en el barrio Belén Rosales de la ciudad de Medellín para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 20/06/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

176127115673

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/07/2024

Desfijar el: 25/07/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

YENNI PAOLA ESTRADA PEREZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Rosales
Antioquia - Medellín